

# **EL ACCESO DE LA MUJER AL MERCADO LABORAL ABULENSE. FACTORES EXPLICATIVOS Y ESPECIAL REFERENCIA A LA MUJER INMIGRANTE.**

Albarrán Fernández, Concepción; Fernández López, M.<sup>a</sup> Ángeles y Sánchez Solano, Enrique (Facultad de CC. Sociales y Jurídicas, U. Católica de Ávila).

[concepcion.albarran@ucavila.es](mailto:concepcion.albarran@ucavila.es)

[angeles.fernandez@ucavila.es](mailto:angeles.fernandez@ucavila.es)

[enrique.sanchez@ucavila.es](mailto:enrique.sanchez@ucavila.es)

## **1. Introducción**

La provincia de Ávila, perteneciente a la Comunidad de Castilla y León y situada a 100 Km. de Madrid, presenta una estructura socioeconómica y demográfica que ayuda a explicar su nivel de crecimiento y desarrollo económico.

Los últimos treinta años de nuestra historia se caracterizan, desde el plano laboral en el conjunto de España, por un creciente papel de la mujer debido fundamentalmente a dos factores: por un lado, el nivel de estudios de la población femenina es cada vez más alto, por otro, esta mejor formación y cualificación de las mujeres ha permitido una creciente presencia de éstas en el mercado de trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta comunicación nos centramos en la población femenina de la provincia y ciudad de Ávila, analizando las características y representatividad de la población ocupada femenina que, aunque como sucede en el conjunto de España, ha disminuido el diferencial de tasas de actividad con los hombres, lo ha hecho en menor cuantía<sup>1</sup>. Para el caso concreto del municipio de Ávila, la capital de la provincia, analizaremos el acceso de la mujer al mercado de trabajo teniendo en cuenta factores tales como la edad, el estado civil, el nivel de estudios, la ocupación o el tener hijos.

Por otro lado, nuestro país está sufriendo en los últimos años el fenómeno de la inmigración, con una llegada masiva de mano de obra que busca una oportunidad laboral, en la mayoría de los casos, de forma ilegal, al menos en un primer momento.

---

<sup>1</sup> Para un análisis comparativo de esos diferenciales ver Albarrán, Fernández y Sánchez (2006).

Aunque la provincia de Ávila y la ciudad de Ávila ofrecen menos oportunidades laborales a este colectivo, no es ajena al problema, por lo que dedicamos una parte a estudiar la situación de las mujeres inmigrantes. En este caso, la falta de datos “oficiales” nos han empujado a buscar información a través de consultas directas realizadas a técnicos de las Administraciones Públicas y Asociaciones que trabajan con inmigrantes.

## 2. Análisis descriptivo de la situación de la mujer en el mercado de trabajo de la provincia de Ávila.

Como se observa en la tabla 1, en la provincia de Ávila la población masculina supera ligeramente a la femenina (81.850 hombres frente a 81.592 mujeres). Además, casi el 50% de la población, concretamente el 46,05% reside en zonas rurales, esto es, en municipios de menos de 2.000 habitantes<sup>2</sup>. El otro 53,95% lo hace en zonas intermedias y urbanas. Destaca el hecho de que tan sólo el 29,98% de la población abulense reside en zonas urbanas<sup>3</sup> (de más de 10.000 habitantes).

En las zonas urbanas la representatividad de la población femenina sobre el total de la población es mayor que en las zonas intermedias (en las cuáles también hay más mujeres que hombres pero la diferencia entre unos y otros es menor) y, que en las zonas rurales (en ellas el 51,75% de la población son hombres).

**TABLA 1: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABULENSE POR SEXO Y TIPO DE ZONA (Nº de personas y porcentaje)**

Tipo de zona (agregado)	TOTAL			Zona urbana			Zona intermedia			Zona rural		
Sexo	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer
Población Total	163.442	81.850	81.592	48.994	23.482	25.512	39.176	19.414	19.762	75.272	38.954	36.318
Distr .pob x zonas	100,00			29,98			23,97			46,05		
Dist. x sexos x zon	100,00	50,08	49,92	100,00	47,93	52,07	100,00	49,56	50,44	100,00	51,75	48,25

Fuente: INE, Censos de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

<sup>2</sup> Consideramos, siguiendo el criterio utilizado por el INE en el Censo de Población 2001, **zona rural** los núcleos de población de menos de 2.000 habitantes; **intermedia**, los núcleos de 2.001 a 10.000 habitantes; y **urbana**, la de núcleos de más de 10.000 habitantes.

<sup>3</sup> Sólo la capital, Ávila, alcanza la categoría de zona urbana según la clasificación utilizada por el INE en el Censo de Población de 2001.

Una vez conocida la distribución de la población por sexos y tipos de zonas en Ávila, analizamos la importancia de la población ocupada y, dentro de ésta, la representatividad que tienen las mujeres.

A la vista de los datos que se presentan en la tabla 2, la población ocupada representa el 35,21% de la población total, si bien es cierto que los hombres ocupados son casi la mitad de la población masculina de la provincia (el 47,19%), mientras que las mujeres ocupadas representan menos de una cuarta parte del total de la población femenina (el 23,21%). Además, se observa que las mujeres ocupadas tienen una representatividad mayor sobre la población femenina total en las zonas urbanas (33,23%) que en las zonas rurales (17,87%) si bien es cierto que la población ocupada tiene un peso menor sobre la población total en las zonas rurales que en las zonas intermedias y en las urbanas<sup>4</sup>.

**TABLA 2: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ABULENSE POR SEXO Y TIPO DE ZONA**

<i>Tipo de zona (agregado)</i>	TOTAL			Zona urbana			Zona intermedia			Zona rural		
<i>Sexo</i>	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer
<b>TOTAL</b>	163.442	81.850	81.592	48.994	23.482	25.512	39.176	19.414	19.762	75.272	38.954	36.318
<b>Población Ocupada</b>	57.556	38.621	18.935	20.034	11.785	8.249	13.698	9.502	4.196	23.824	17.334	6.490
<b>Pob ocup/ Pob Total</b>	35,21	47,19	23,21	40,89	50,19	32,33	34,97	48,94	21,23	31,65	44,50	17,87

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

Si consideramos la vinculación al mercado de trabajo de la población ocupada (ver tabla 3) se observa que en Ávila la mayoría de las personas vinculadas a él son trabajadores por cuenta ajena (un 72,31%) y solo un 27% son empresarios.

<sup>4</sup> Esto es fácil de explicar en la provincia de Ávila habida cuenta las principales características que presenta el medio rural en ella: despoblado y envejecido. Véase CESCYL (2002).

**TABLA 3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ABULENSE POR TIPO DE VINCULACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO, ZONA DE RESIDENCIA Y SEXO**

<i>Tipo de zona (agregado)</i>	TOTAL			Zona urbana			Zona intermedia			Zona rural		
<i>Sexo</i>	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer	TOTAL	Varón	Mujer
<i>Situación profesional</i>												
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Empresario o profesional que emplea personal	7,79	9,5	4,31	6,37	8,38	3,5	10,22	12,13	5,89	7,58	8,81	4,31
Empresario o profesional que no emplea personal	19,14	22,54	12,21	7,9	9,22	6,02	17,1	18,46	14,04	29,77	33,84	18,89
<b>Empresario</b>	<b>26,93</b>	<b>32,04</b>	<b>16,52</b>	<b>14,28</b>	<b>17,6</b>	<b>9,53</b>	<b>27,33</b>	<b>30,59</b>	<b>19,92</b>	<b>37,35</b>	<b>42,65</b>	<b>23,2</b>
Trabajador por cuenta ajena con carácter fijo o indefinido	49,79	47,39	54,7	66,27	66,39	66,09	45,17	43,98	47,88	38,6	36,34	44,62
Trabajador por cuenta ajena con carácter eventual, temporal...	22,51	19,94	27,75	19,16	15,69	24,12	26,7	24,85	30,89	22,92	20,14	30,34
<b>Trabajador por cuenta ajena</b>	<b>72,31</b>	<b>67,33</b>	<b>82,45</b>	<b>85,43</b>	<b>82,08</b>	<b>90,22</b>	<b>71,87</b>	<b>68,83</b>	<b>78,77</b>	<b>61,52</b>	<b>56,48</b>	<b>74,96</b>
Otra situación (ayuda familiar)	0,28	0,28	0,29	0,15	0,15	0,15	0,41	0,33	0,6	0,33	0,35	0,28
Otra situación (miembro de cooperativas)	0,48	0,35	0,74	0,14	0,17	0,11	0,39	0,25	0,71	0,8	0,52	1,56
<b>Otros</b>	<b>0,76</b>	<b>0,63</b>	<b>1,03</b>	<b>0,29</b>	<b>0,32</b>	<b>0,25</b>	<b>0,8</b>	<b>0,58</b>	<b>1,31</b>	<b>1,13</b>	<b>0,87</b>	<b>1,83</b>

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

En el colectivo de empresarios la distribución es la siguiente en Ávila: 80% hombres y 20 % mujeres y en el de trabajadores por cuenta ajena: 60% hombres y 40% mujeres. Esto es, las mujeres vinculadas al mercado de trabajo en Ávila tienen mayor representatividad en el colectivo de trabajadores por cuenta ajena que en el de trabajadores por cuenta propia.

Se ha de señalar también que la edad media de las mujeres ocupadas en Ávila es más baja que la de los hombres (37,82 frente a 40,26 años). Además, la edad media de las mujeres abulenses ocupadas es más baja en las zonas rurales e intermedias que en las urbanas. (Véase tabla 4).

Por otra parte, se observa que la edad media de las mujeres trabajadoras por cuenta ajena es inferior a la de las trabajadoras por cuenta propia.

**TABLA 4: EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN ÁVILA**

<i>Tipo de zona (agregado)</i>	TOTAL			Zona urbana			Zona intermedia			Zona rural		
<i>Sexo</i>	T	V	M	T	V	M	T	V	M€	T	V	M
<i>Situación profesional</i>												
<b>TOTAL</b>	39,46	40,26	37,82	39,38	40,16	38,27	38,60	39,30	37,02	40,01	40,86	37,75
Empresario o profesional que emplea personal	43,70	43,77	43,38	43,82	44,20	42,51	43,03	43,17	42,37	44,13	43,94	45,18
Empresario o profesional que no emplea personal	44,25	44,32	43,96	42,72	42,98	42,17	42,91	43,05	42,52	45,03	44,96	45,39
Trabajador por cuenta ajena con carácter fijo o indefinido	39,42	39,89	38,57	40,42	40,95	39,66	38,75	39,23	37,74	38,42	39,02	37,10
Trabajador por cuenta ajena con carácter eventual, temporal...	34,08	34,97	32,78	32,95	33,02	32,88	33,93	34,79	32,36	34,98	36,13	32,94
Otra situación (ayuda familiar)	34,15	32,00	38,42	34,03	32,56	36,25	34,52	31,35	38,44	33,94	32,17	39,83
Otra situación (miembro de cooperativas)	39,01	41,60	36,54	42,24	43,90	38,56	40,52	46,50	35,73	38,10	39,79	36,59

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

Analizando la distribución por ocupación de las mujeres ocupadas en Ávila nos encontramos que el 25,06% pertenecen a la categoría CNO94 denominada “Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios”, el 17,08% a “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales”, el 13,62% la categoría “Trabajadores no cualificados” y el 13,14% a Empleados de tipo administrativo”. La distribución por ocupación de los hombres ocupados sigue un patrón distinto y, de hecho, el mayor porcentaje de hombres ocupados en Ávila, un 25,64%, se concentra en la categoría “Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria”, seguido del 13,90% que se enmarca en la categoría 6 - Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca” y un 11,48% ocupado como “Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores”.

**TABLA 5: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR DÍGITO CNO94**

<i>Tipo de zona (agregado)</i>	TOTAL		
<i>Sexo</i>	TOTAL	Varón	Mujer
<i>Ocupación (a 1 dígito de la CNO94)</i>			
TOTAL	100,00	100,00	100,00
0 - Fuerzas armadas	0,64	0,81	0,30
1 - Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	8,25	8,43	7,89
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	10,43	7,17	17,08
3 - Técnicos y profesionales de apoyo	7,78	7,35	8,66
4 - Empleados de tipo administrativo	8,13	5,67	13,14
5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios	14,94	9,98	25,06
6 - Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	10,30	13,90	2,96
7 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria	18,30	25,49	3,65
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	10,22	11,48	7,63
9 - Trabajadores no cualificados	11,00	9,72	13,62

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

### 3. Factores explicativos de la situación laboral de la mujer en el municipio de Ávila.

Como se ha expuesto en el epígrafe anterior, en la provincia de Ávila la tasa de ocupación femenina es inferior a la masculina. Además, la edad media de las mujeres ocupadas es inferior a la de los hombres ocupados y las actividades en las que se concentran son distintas en función del sexo. Teniendo en cuenta esta realidad, en el presente epígrafe se acota el estudio a la principal zona urbana de Ávila, la capital<sup>5</sup>, para analizar los factores que pueden ayudar a explicar la situación laboral de la mujer en ella. Para ellos hemos elegido una serie de variables que, en nuestra opinión, pueden influir en el acceso de la mujer al mercado de trabajo. Estas variables son el nivel de estudios, la edad, el estado civil, la tenencia o no de hijos y la situación laboral del hombre, en el caso de las familias biparentales.

Con respecto a la influencia del nivel de estudios, analizando los datos de las tablas 6 y 7 se observa que el grado de ocupación de las mujeres aumenta considerablemente a medida que aumenta su nivel formativo, llegando a representar el 75% en el caso de las mujeres que disponen de un nivel educativo de tercer grado. También aumenta el porcentaje de mujeres desempleadas a medida que aumenta el nivel formativo (salvo en

<sup>5</sup> Téngase en cuenta que en ella, como hemos visto en el epígrafe 2, la representatividad de las mujeres ocupadas sobre el total de la población femenina es mayor que en las zonas rurales.

el caso de las mujeres desempleadas que disponen de estudios de tercer grado que presentan un porcentaje ligeramente inferior a las que disponen de estudios de segundo grado), lo cual denota que el grado de actividad de las mujeres aumenta a medida que aumenta su nivel educativo. Disminuye sensiblemente el porcentaje de mujeres que realizan o comparten las tareas del hogar a medida que aumenta su nivel educativo, que en el caso de las mujeres que disponen de estudios de tercer grado se reduce a tan sólo el 9,5%.

**TABLA 6. NIVEL DE ESTUDIOS Y RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD DE LA MUJER DEL NÚCLEO FAMILIAR (Nº DE NÚCLEOS FAMILIARES)**

Relación preferente con la actividad de la mujer del núcleo (detalle)	TOTAL	Estudian-tes	Ocupados	Parados Buscando el primer empleo	Parados que han trabajado antes	Realizando o compartiendo las tareas del hogar	Otra situación <sup>6</sup>
Nivel de estudios de la mujer del núcleo							
<b>TOTAL</b>	13.226	103	5.252	146	719	5.254	1.752
Analfabetos	72	0	6	1	2	36	27
Sin estudios	1.312	4	127	6	18	786	371
Primer grado	3.380	9	579	20	91	2.103	578
Segundo grado	5.868	62	2.837	91	468	2.117	293
Tercer grado	2.254	28	1.703	28	140	212	143
No existe mujer del núcleo	340	0	0	0	0	0	340

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

La Tabla 7 recoge el tipo de estudios completados y la relación con la actividad de la mujer del núcleo familiar. Destaca el mayor peso de los estudios relativos al ámbito de la educación, de la salud y de los servicios sociales, mientras que la presencia es marginal en los ámbitos de la ingeniería y las ciencias. Sin embargo, son los estudios de Ciencias, de la Salud y Arquitectura los que presentan una mayor tasa de ocupación, que puede explicarse por la concurrencia de dos factores principales: en primer lugar, por existir en estos ámbitos una reducida tasa de desempleo y, en segundo lugar, por ser más elevado el coste de oportunidad habida cuenta del elevado esfuerzo necesario para realizar esos estudios y por las elevadas remuneraciones asociadas a las que se renuncia en el caso de no formar parte de la población activa. No obstante, cabe pensar que este mismo razonamiento sería válido en el caso de los estudios de Informática y de Ingenierías, y en cambio las tasas de ocupación son menores mientras que la de

<sup>6</sup> “Otra situación” comprende las siguientes opciones: a) Pensionistas de invalidez; b) Pensionistas de viudedad u orfandad; c) Pensionistas de jubilación; d) Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...); e) No existe mujer del núcleo.

desempleo y la tasa de inactividad (que realizan las tareas del hogar) son mayores. Por lo tanto, cabe pensar que esta situación se pueda deber a las características de la oferta laboral correspondiente a la estructura productiva abulense.

**TABLA 7. TIPO DE ESTUDIOS COMPLETADOS Y RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD DE LA MUJER DEL NÚCLEO FAMILIAR (Nº DE NÚCLEOS FAMILIARES)**

Relación preferente con la actividad de la mujer del núcleo (detalle)	TOTAL	Estudiante	Ocupados	Parados buscando el primer empleo	Parados que han trabajado antes	Realizando o compartiendo las tareas del hogar	Otra situación <sup>7</sup>
Nivel de estudios de la mujer del núcleo							
<b>TOTAL</b>	13.226	103	5.252	146	719	5.254	1.752
Derecho	149	4	105	4	14	18	4
Magisterio, Educación infantil...	890	13	599	12	42	120	104
Ciencias Sociales	479	5	333	3	44	80	14
Artes y Humanidades	243	6	171	6	21	33	6
Informática	60	1	37	3	9	10	0
Ingenierías	36	1	22	2	5	6	0
Formación Técnica e Industrias	239	5	152	4	28	44	6
Ciencias	70	0	57	0	6	4	3
Arquitectura o Construcción	28	0	24	0	1	3	0
Agricultura, Ganadería, Pesca; Veterinaria	17	1	13	1	0	2	0
Salud, Servicios Sociales	738	6	620	6	36	51	19
Otros Servicios	161	3	111	2	17	26	2
No existe mujer del núcleo	340	0	0	0	0	0	340
No es aplicable	9.776	58	3.008	103	496	4.857	1.254

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

En relación a la influencia del estado civil, podemos decir que, como muestran los datos de la tabla 8, incide sobremanera en la situación laboral de la mujer. Así, los núcleos familiares donde las mujeres están casadas (casi el 86%) son los que presentan menores tasas de ocupación (40%) y mayores tasas de inactividad (las tareas del hogar) (45%). En cambio, en los estados civiles caracterizados por no disponer de pareja (soltera, separada o divorciada<sup>8</sup>), y por tanto no existir un preceptor de rentas adicional en el núcleo familiar, se hace necesaria la participación de la mujer en el mercado laboral.

<sup>7</sup> “Otra situación” comprende las siguientes opciones: a) Pensionistas de invalidez; b) Pensionistas de viudedad u orfandad; c) Pensionistas de jubilación; d) Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...); e) No existe mujer del núcleo

<sup>8</sup> La situación de viudedad, aún caracterizándose también por no disponer de pareja, difiere de los otros estados civiles por sobrevenir habitualmente esta circunstancia a edades en torno a la de jubilación.

**TABLA 8. ESTADO CIVIL DE LA MUJER DEL NÚCLEO Y RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD DE LA MUJER DEL NÚCLEO FAMILIAR (Nº DE NÚCLEOS FAMILIARES)**

Relación preferente con la actividad de la mujer del núcleo (detalle)	TOTAL	Estudiantes	Ocupados	Parados buscando el primer empleo	Parados que han trabajado antes	Realizando o compartiendo las tareas del hogar	Otra situación <sup>9</sup>
Estado civil de la mujer del núcleo							
<b>TOTAL</b>	13.226	103	5.252	146	719	5.254	1.752
<b>Soltero</b>	367	16	251	12	43	31	14
<b>Casado</b>	11.339	81	4.573	124	628	5.125	808
<b>Viudo</b>	763	2	132	1	9	47	572
<b>Separado</b>	279	2	195	7	24	38	13
<b>Divorciado</b>	138	2	101	2	15	13	5
<b>No existe mujer del núcleo</b>	340	0	0	0	0	0	340

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

De la tabla 9, en la que se compara la relación con la actividad de la mujer con el número de hijos, curiosamente parece desprenderse que el nivel de ocupación laboral no está directamente relacionado con el hecho de tener o no hijos. Así, de las mujeres que no tienen hijos, que son el 23 % del total, solamente el 29% están ocupadas, a la vez que presentan el mayor porcentaje de inactividad. Por el contrario, las mujeres que tienen hijos presentan un mayor porcentaje de ocupación (que alcanza el máximo en el caso de las mujeres con dos hijos) y un menor porcentaje de las mujeres que se dedican a las tareas del hogar, alcanzando igualmente el valor mínimo en el caso de las mujeres que tienen dos hijos.

<sup>9</sup> “Otra situación” comprende las siguientes opciones: a) Pensionistas de invalidez; b) Pensionistas de viudedad u orfandad; c) Pensionistas de jubilación; d) Otra situación (menores sin escolarizar, rentistas...); e) No existe mujer del núcleo

**TABLA 9. N° DE HIJOS Y RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD DE LA MUJER DEL NÚCLEO FAMILIAR (N° DE NÚCLEOS FAMILIARES)**

Relación preferente con la actividad de la mujer del núcleo (detalle)	TOTAL	Estudiante	Ocupado	Parados buscando el primer empleo	Parados que han trabajado antes	Realizando o compartiendo las tareas del hogar	Otra situación
N° de hijos de la mujer generadora del núcleo							
<b>TOTAL</b>	13.226	103	5.252	146	719	5.254	1.752
Ninguno/a	3.073	20	887	21	126	1.557	462
1 hijo/a	3.789	42	1.482	38	219	1.407	601
2 hijos/as	4.509	29	2.250	67	290	1.627	246
3 hijos/as	1.189	11	526	16	66	493	77
4 y más hijos/as	326	1	107	4	18	170	26
No existe mujer del núcleo	340	0	0	0	0	0	340

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

En la Tabla 10, en la que se considera la edad de las mujeres del núcleo familiar, se observa una relación inversa. Aunque el 90% de las mujeres ocupadas se encuentran en el intervalo de 25 a 54 años, las mujeres más jóvenes (de 16 a 39 años) presentan el mayor porcentaje de ocupación (alrededor del 62%) respecto al total de cada grupo de edad. Por el contrario, en el intervalo de mayor edad (55 a 64 años) el porcentaje de mujeres ocupadas apenas sobrepasa el 20%.

Los grupos de edad más jóvenes también presentan un mayor porcentaje de mujeres paradas, lo cual es reflejo de una mayor tasa de actividad, frente a una mayor tasa de inactividad de los grupos de mayor edad (en el intervalo de edad de los 55 a 64 más del 62% de las mujeres tienen por actividad principal las tareas del hogar).

No cabe duda que detrás de estos datos se encuentran aspectos tales como el menor nivel de educación de la mujer en los intervalos de mayor edad como consecuencia de la escasa incorporación de las mujeres a los estudios de segundo y sobre todo de tercer grado en épocas pasadas; al igual que la escasa incorporación de la mujer al mercado laboral por razones culturales y sociales, o las dificultades que actualmente tiene la población de mayor edad de incorporarse o de reincorporarse al mercado laboral, dificultades que son aún mayores en el caso de las mujeres por las razones previamente indicadas.

**TABLA 10. EDAD Y RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD DE LA MUJER DEL NÚCLEO FAMILIAR (Nº DE NÚCLEOS FAMILIARES)**

Relación preferente con la actividad de la mujer del núcleo	TOTAL	Estudiantes	Ocupados	Parados buscando el primer empleo	Parados que han trabajado antes	Realizando o compartiendo las tareas del hogar	Otra situación
Edad de la mujer del núcleo							
TOTAL	13.226	103	5.252	146	719	5.254	1752
16-24	130	13	80	3	12	22	0
25-39	3.615	55	2.246	70	406	803	35
40-54	4.690	29	2.461	59	259	1.729	153
55-64	2.009	5	428	14	41	1.249	272
65 o más	2.442	1	37	0	1	1.451	952
No existe mujer del núcleo	340	0	0	0	0	0	340

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

En la Tabla 11, en la que se tiene en cuenta la relación preferente con la actividad tanto de la mujer como del hombre del núcleo familiar, cabe destacar un aspecto fundamental: el hecho de que el hombre del núcleo familiar esté desempleado no supone un incremento del porcentaje de mujeres ocupadas, ni siquiera del porcentaje de actividad. En este caso la tasa de ocupación de la mujer es inferior al 40 %, a la par que, por ejemplo, el porcentaje de las mujeres que se dedican a las tareas del hogar es muy parejo al que presentan el resto de situaciones de actividad.

**TABLA 11. RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD DE LA MUJER Y DEL HOMBRE DEL NÚCLEO FAMILIAR (Nº DE NÚCLEOS FAMILIARES)**

Relación preferente con la actividad de la mujer del núcleo	TOTAL	Estudiantes	Ocupados	Parados que buscan el primer empleo	Parados que han trabajado antes	Realiza o comparte las tareas del hogar	Otra situación
Relación preferente con la actividad del hombre del núcleo							
TOTAL	13.226	103	5.252	146	719	5.254	1.752
Estudiantes	16	2	6	0	2	4	2
Ocupados	8.078	79	4.227	113	560	2.743	356
Parados buscando el primer empleo	21	1	7	4	2	6	1
Parados que han trabajado antes	205	3	93	1	28	64	16
Realizando o compartiendo las tareas del hogar	71	0	11	0	3	20	37
Otra situación	4.835	18	908	28	124	2.417	1.340

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

En la Tabla 12, que compara la relación preferente con la actividad tanto de la mujer como del hombre del hogar, los aspectos más destacables corresponden al hecho de que la situación profesional de trabajador por cuenta ajena es la más habitual en el caso de

las mujeres, con un 35,15% (frente al 48,45% en el caso de los hombres) mientras que la de empresario o profesional, emplee o no personal, se da en mucho menor porcentaje (4,44 % de las mujeres frente al 12,5% en el caso de los hombres).

Precisamente el mayor porcentaje de mujeres empresarias o profesionales (superando el porcentaje de las mujeres que trabajan por cuenta ajena) se da cuando concurre esa misma circunstancia en su pareja (más del 40% en el caso de los empresarios o profesionales con personal a su cargo y más del 35% en el caso de no tener personal a su cargo).

**TABLA 12. RELACIÓN PREFERENTE CON LA ACTIVIDAD DE LA MUJER Y SITUACIÓN PROFESIONAL DEL HOMBRE DEL NÚCLEO FAMILIAR**

Relación preferente con la actividad de la mujer del núcleo (detalle)	TOTAL	Estudian-tes	Ocupa-dos	Parados que buscan el primer empleo	Parados que han trabajado antes	Realiza o comparte las tareas del hogar	Otra situación
Situación profesional del hombre del núcleo							
<b>TOTAL</b>	13.226	103	5.252	146	719	5.254	1.752
Empresario o profesional que emplea personal	836	11	411	3	40	342	29
Empresario o profesional que no emplea personal	817	10	367	8	56	343	33
Trabajador por cuenta ajena con carácter fijo o indefinido	5.669	54	3.053	90	397	1.820	255
Trabajador por cuenta ajena con carácter eventual, temporal...	739	4	390	12	65	229	39
Otra situación (ayuda familiar)	6	0	2	0	0	4	0
Otra situación (miembro de cooperativas)	11	0	4	0	2	5	0
No existe hombre del núcleo	1.592	16	669	22	88	198	599
No es aplicable	3.556	8	356	11	71	2.313	797

Fuente: INE Censo de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia

## **4. La mujer inmigrante en el mercado de trabajo abulense**

### 4.1 La inmigración en la provincia de Ávila.

La comunidad autónoma de Castilla y León presenta peculiaridades muy destacables en relación a los movimientos migratorios pues durante siglos ha sido una tierra de emigrantes<sup>10</sup> hasta hace un par de décadas, cuando esta tendencia se invierte (García Zarza, 2003). A finales de los 80, la emigración reduce su intensidad y se producen dos fenómenos. Por un lado los que emigraron retornan a sus lugares de origen, lo cual intensifica el fenómeno del envejecimiento de la población castellano-leonesa, y por otro comienza a ser receptora de inmigrantes que buscan una oportunidad en nuestro país. En este segundo caso el número de personas que llegan a esta Comunidad Autónoma es mucho menor que el que se dirige a otras zonas de España, que son más atractivas desde el punto de vista socioeconómico, sin embargo, se ha incrementado mucho el número de inmigrantes desde mediados de los 90, como se puede apreciar en las tasas de inmigración que aparecen en la tabla 13 y en la evolución de la inmigración recibida por Castilla y León presentada en la tabla 14.

Las menores oportunidades laborales en la región impulsan también la emigración de los jóvenes hacia otras regiones o desde las zonas rurales hacia las urbes de mayor tamaño. Esta situación se da tanto para los jóvenes castellano leoneses como para los procedentes de otros países y de ahí que el fenómeno de la inmigración sea mucho más acentuado en las zonas urbanas.

Pero además, los datos sobre inmigrantes son siempre “oficiales” y el fenómeno migratorio en general se caracteriza por encontrarse en una situación irregular en nuestro país, aunque en los últimos años esta situación está cambiando, al menos temporalmente, debido a los procesos de regulación extraordinarios, como se aprecia en la tabla 14, en el año 2000, donde el crecimiento de la población inmigrante es espectacular, tanto para el conjunto de España como para la Comunidad Castellano-leonesa.

---

<sup>10</sup> Especialmente a comienzos del siglo XX y en las décadas de los 50 a los 70.

Las motivaciones de los inmigrantes en Castilla y León coinciden con las del resto de inmigrantes en el conjunto de España: son de carácter laboral. Pero también es posible encontrar afinidades culturales que facilitan el movimiento migratorio, como en el caso del idioma para los iberoamericanos o la cercanía física, como sucede con la inmigración proveniente de países del norte de África.

Pero hay otros factores que dificultan el análisis de los movimientos migratorios, como son todos aquellos aspectos relacionados con las políticas migratorias, la legislación relativa a la nacionalidad, etc.

Superando el enfoque neoclásico, que basa el análisis del movimiento migratorio en los aspectos cuantitativos sobre la oferta de trabajo de los países receptores y los resultados sobre los salarios, aparece el enfoque de la “segmentación laboral”, que agrupa diversas aportaciones (marxistas, keynesianas, post-keynesianas e institucionalistas), destacando la importancia de las instituciones y la complejidad de los conflictos entre agentes. Desde esta perspectiva, los mercados de trabajo dejan de ser un punto de encuentro entre oferta y demanda para convertirse en una institución de cooperación y rivalidad entre agentes, donde la conducta de cada uno condiciona acciones y posibilidades de otros (Recio y otros 2006). Aparecen dos características nuevas respecto al análisis a través de este enfoque: por un lado la llegada de inmigrantes a ciertos puestos de trabajo de responsabilidad<sup>11</sup> y por otro el gran volumen de mujeres inmigrantes, cuando tradicionalmente el proceso migratorio había sido fundamentalmente masculino<sup>12</sup>. Para un análisis más exhaustivo de las motivaciones para las migraciones según este enfoque, así como los efectos sobre los países de origen, ver Groizard (2006).

---

<sup>11</sup> En este caso se trataría de una migración norte-sur, dentro de compañías multinacionales. Aunque este tipo de migración no es relevante en el caso de Ávila, por lo que no la tendremos en cuenta.

<sup>12</sup> Así, por ejemplo, sucedió en nuestro país en los procesos migratorios de mediados del siglo XX.

**TABLA 13: TASAS DE INMIGRACIÓN (%) POR ÁMBITOS GEOGRÁFICOS**

	Total	Varones	Mujeres
<b>España</b>			
1998	1,44	1,47	1,41
2001	9,58	10,44	8,76
2005	15,48	17,01	13,98
<b>Castilla y León</b>			
1998	0,25	0,22	0,28
2001	3,73	3,91	3,56
2005	8,31	8,69	7,95
<b>Ávila</b>			
1998	0,22	0,19	0,25
2001	2,82	2,82	2,82
2005	10,52	10,00	11,06

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Estadística de Variaciones Residenciales y de la Explotación Estadística del Padrón Municipal (INE)

En la tabla 13 podemos observar que a medida que se amplía el ámbito geográfico se constata que la tasa de inmigración es superior. Por el contrario, en el caso de las mujeres dicha tasa es superior cuanto menor es el ámbito geográfico, llegando a ser superior la tasa de inmigración femenina a la masculina para el caso de Ávila. Por otro lado, los datos del INE muestran que los residentes extranjeros en nuestro país han sufrido un fuerte crecimiento en el último decenio, como se observa en la tabla 14.

**TABLA 14: INMIGRACIONES PROCEDENTES DEL EXTRANJERO, ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN. DECENIO 1996-2005.**

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>Total</b>	16.686	35.616	57.195	99.122	330.881	394.048	443.085	429.524	645.844	682.711
Castilla y León	120	376	622	1.333	5.147	9.254	10.242	9.225	18.691	20.877
% CyL/Total	0,72%	1,06%	1,09%	1,34%	1,56%	2,35%	2,31%	2,15%	2,89%	3,06%
Crecim Total		113%	61%	73%	234%	19%	12%	-3%	50%	6%
Crecim CyL		213%	65%	114%	286%	80%	11%	-10%	103%	12%

Fuente: Datos INE, Estadísticas de Variaciones Residenciales y elaboración propia.

Como acabamos de señalar, una de las características de los movimientos migratorios actuales es el gran volumen de mujeres que forman parte de ese colectivo inmigrante que ha llegado a nuestro país. El caso de Ávila no es ajeno a esta tendencia, a pesar del menor atractivo que presenta la provincia frente a otros lugares de la Comunidad

Autónoma y, especialmente, de España. En todo caso, esa recepción de mujeres inmigrantes se ha producido en la capital de la provincia, por ser la que puede ofrecer mejores oportunidades laborales, frente al mundo rural. Hay que tener presente que Castilla y León y, en mayor medida, Ávila, disponen, hoy por hoy, de un modelo de inmigración transitorio, por el que la población inmigrante considera a Castilla y León como un destino temporal, frente al modelo de inmigración de otras CC.AA. y núcleos urbanos dominado por los flujos permanentes, donde los inmigrantes acuden en busca de mayores oportunidades de empleo y de mejores servicios CESCYL (2002b).

Sin embargo, no debemos olvidar que las zonas rurales se caracterizan por un fuerte envejecimiento de la población y, en general, un cierto despoblamiento por la marcha de los jóvenes hacia zonas urbanas. Estas dos circunstancias pueden incrementar las posibilidades laborales de los inmigrantes, también de las mujeres, en estas zonas y así parece que lo corroboran los datos, pues la formación que reciben estas mujeres va encaminada a cubrir necesidades laborales de esas zonas. En todo caso, sería muy interesante ver cómo se reparte el volumen de inmigrantes entre las zonas rurales y urbanas. Aunque no hay datos oficiales al respecto, seguimos trabajando en esta línea en colaboración con técnicos de inmigración de la provincia y esperamos poder tener pronto resultados.

En todo caso, en esta comunicación centramos nuestro análisis en el papel de la mujer inmigrante en la ciudad de Ávila, contrastando la teoría con la realidad de este colectivo. Los datos con los que trabajaremos serán los recogidos en entrevistas realizadas a instituciones, tanto públicas como privadas, que en Ávila tienen contacto directo con este colectivo, al no existir estadísticas oficiales para este ámbito geográfico tan reducido.

## 4.2 La mujer inmigrante en el mercado de trabajo del municipio de Ávila

Como hemos comentado, el estudio de la situación de la mujer inmigrante en el mercado de trabajo abulense se ha hecho a partir de entrevistas realizadas a los técnicos de los distintos organismos públicos y privados que en la capital tienen competencias al

respecto, al no existir datos oficiales sobre el tema con el nivel de desagregación requerido. Esto es, se ha contactado con los técnicos de inmigración y empleo del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, Cáritas Diocesana, Cruz Roja Española y los Sindicatos UGT y CCOO.

Encontramos un trabajo similar, a partir de encuestas a inmigrantes realizado por la Cruz Roja, para mujeres atendidas en alguno de los dos programas por ellos realizados en el año 2004: Programa Acogida y Programa Operativo de Inmigrantes. En total, el estudio se realizó sobre una muestra de 370 mujeres inmigrantes (de un total de 4.870), de las que 37 fueron encuestadas en la provincia de Ávila, todas ellas fueron atendidas en el Programa de Acogida. El estudio llega a las siguientes conclusiones (Cruz Roja, 2006) respecto a las características de la población inmigrante:

- Desde el punto de vista nacional, más del 50% llegan de Europa, cada vez más de países extracomunitarios, rusos y rumanos, principalmente. Tras ellos se sitúan los procedentes de África (Magreb y África Subsahariana) y, finalmente, los procedentes de Iberoamérica. Sin embargo, en el caso de las mujeres inmigrantes en Castilla y León proceden, fundamentalmente, de Sudamérica. El resto de características se mantienen.
- En cuanto al nivel de estudios, presentan niveles muy altos, similares a los de la población femenina ocupada española. Ello puede deberse al incremento en el nivel de desarrollo de sus países de origen.
- La barrera idiomática no está presente en el colectivo estudiado, al proceder mayoritariamente, como ya se indicó, de países castellano-parlantes. En todo caso, ésta es una de las áreas de trabajo de las organizaciones que buscan mejorar la integración de los inmigrantes en nuestra economía.
- La mayoría llegan documentados, con pasaporte o visado. En concreto, para la provincia de Ávila, el 50% llegó con pasaporte, un 36,1% con permiso de trabajo y el resto, 13,9%, con permiso de residencia (reagrupación familiar).
- Los motivos que las llevaron a emigrar son, fundamentalmente económicos

Los datos obtenidos tras las entrevistas realizadas muestran que los organismos, en función de su naturaleza pública o privada, son receptores de distinta tipología de población inmigrante, de forma que los inmigrantes sin regularizar acuden a organismos privados como Cáritas y Cruz Roja en busca de asesoramiento y, en algunas ocasiones,

a los sindicatos pero raramente lo hacen al Ayuntamiento, pues en éste, para tramitar su solicitud de ayuda les exigen estar regularizados. La situación mencionada nos ayuda a entender la distinta visión que tienen sobre la participación en el mercado de trabajo abulense de las mujeres inmigrantes los técnicos de los distintos organismos consultados.

Los técnicos del Ayuntamiento de Ávila tienen una visión muy positiva sobre la situación de las mujeres inmigrantes en Ávila. Por los datos que ella maneja, la mayoría son legales y, a la hora de incorporarse al mercado de trabajo, cuentan con las mismas ayudas que las mujeres españolas residentes en Ávila. Además, comentan que han sido beneficiarias de distintos programas públicos financiados con Fondos Europeos como colectivo desfavorecido. También nos indican que las mujeres inmigrantes que acuden al Ayuntamiento de Ávila en busca de asesoramiento presentan un significativo espíritu emprendedor, lo que les lleva a muchas de ellas a decidirse a ejercer por cuenta propia, lo cual contrasta con el bajo porcentaje de mujeres empresarias que hay en la provincia y en la ciudad.

Los técnicos de Cáritas y Cruz Roja tienen una visión sobre la situación de las mujeres inmigrantes en Ávila bastante diferente a la que tienen los del Ayuntamiento. Según ellos la gran mayoría de las mujeres inmigrantes que acuden a sus servicios son ilegales, lo que genera mayores dificultades a la hora de integrarse tanto laboral como socialmente en Ávila. Para ello, trabajan en su formación con el fin de adecuar su perfil laboral al que se demanda en Ávila. Fundamentalmente, les imparten cursos de español con financiación propia y además, intentan hacerles partícipes de los cursos de formación que con recursos del Fondo Social Europeo desarrollan para formarlas en atención a mayores, a discapacitados... y en aquellas actividades que en el momento actual constituyen un yacimiento de empleo en Ávila.

Con respecto al nivel formativo de las mujeres inmigrantes hay que decir que, según nos han indicado los técnicos consultados, si bien la mayoría de las que proceden de Sudamérica tienen un nivel de estudios básico, el 80% de las que proceden del Este tienen al menos estudios secundarios y, en concreto muchas de ellas conocimientos en técnicas de laboratorio.

Seguiremos profundizando en el análisis de la situación de las mujeres inmigrantes en Ávila, pues según nos han comentado los técnicos consultados, su representatividad sobre el total de la población abulense está aumentando en la actualidad y, es previsible que siga una trayectoria creciente<sup>13</sup>. No obstante, hemos de señalar que el estudio de esta realidad no es sencillo, habida cuenta de las restricciones de datos oficiales a las que se ha de hacer frente.

## Conclusiones

En Ávila la población masculina supera a la femenina y su distribución por tipo de zonas sigue el siguiente patrón: los hombres se concentran en las zonas rurales, y en las intermedias y urbanas la representatividad de las mujeres es mayor que la de los hombres.

El nivel de ocupación de la población abulense es muy bajo, las personas ocupadas representan el 35,21% de la población total, lo que se puede explicar en parte por el envejecimiento de la población existente.

Las mujeres ocupadas representan menos de una cuarta parte del total de la población femenina (el 23,21%) abulense y tienen más representatividad en las zonas urbanas que en las intermedias y rurales.

Las mujeres vinculadas al mercado de trabajo en Ávila tienen mayor representatividad en el colectivo de trabajadores por cuenta ajena que en el de trabajadores por cuenta propia.

La edad media de las mujeres ocupadas en Ávila es más baja que la de los hombres (37,82 frente a 40,26 años); más baja en las zonas rurales e intermedias que en las urbanas e inferior en el colectivo de las que son trabajadoras por cuenta ajena al de las trabajadoras por cuenta propia.

---

<sup>13</sup> No en vano en el año 2006 el Ayuntamiento de Ávila promovió la creación de una Asociación de Inmigrantes en Ávila que pudiese actuar como interlocutor de la población inmigrante con los gobernantes abulenses, habida cuenta que cada vez representan un porcentaje mayor de la población de la ciudad.

La distribución por ocupación de los hombres ocupados sigue un patrón distinto al de las mujeres en Ávila.

En cuanto a los **factores explicativos** de la situación laboral de la mujer en Ávila capital cabe destacar:

- El *nivel de estudios* influye positivamente en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. Cabe señalar que el grado de ocupación de las mujeres y el porcentaje de mujeres desempleadas (que quieren trabajar pero no tienen empleo) aumenta considerablemente a medida que aumenta su nivel formativo
- El *estado civil* incide sobremanera en la situación laboral de la mujer.

Los núcleos familiares donde las mujeres están casadas son los que presentan menores tasas de ocupación y mayores tasas de inactividad (las tareas del hogar mientras que, en los estados civiles caracterizados por no disponer de pareja (soltera, separada o divorciada), se hace necesaria la participación de la mujer en el mercado laboral.

En relación a la situación de las mujeres inmigrantes en la ciudad de Ávila, cabe señalar que no existen en el momento actual datos consistentes al respecto y, en función la naturaleza de la fuente que se consulte, la representatividad de las “sin papeles” es mayor o menor. Su incorporación al mercado de trabajo exige la adaptación de su perfil a las necesidades del mercado abulense teniendo en cuenta que en función de su procedencia su nivel de estudios varía (las que provienen de Sudamérica conocen el idioma pero tienen un nivel de estudios básico y las que provienen de los países del Este tienen un mayor nivel de estudios pero desconocen el idioma).

## Bibliografía

- ALBARRÁN FERNÁNDEZ, C.; M. A. FERNÁNDEZ LÓPEZ Y E. SÁNCHEZ SOLANO (2006) “El acceso de la mujer al mercado laboral abulense. Factores explicativos” X Congreso de Economía de Castilla y León: Competitividad y Marco Institucional, pp. 459-469. Valladolid, 23 y 24 de noviembre.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (1998): *La población en el desarrollo de Castilla y León*.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (2002a): *La situación de las personas mayores en Castilla y León*.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN (2002b) *La población inmigrante en Castilla y León. Documento técnico*. Valladolid.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2006) La mujer inmigrante en Castilla y León. Relaciones sociales, vida y trabajo de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad. Estudio de Investigación. Cruz Roja -Castilla y León.
- SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA D. G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS COMUNITARIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2001) *Estrategias Poblacionales para Castilla y León*, Valladolid (Estudios Económicos, nº 52).
- INE (2004) Censo de Población y Vivienda 2001. ([www.ine.es](http://www.ine.es))
- INE (2006) Estadísticas de Variaciones Residenciales ([www.ine.es](http://www.ine.es))
- GARCÍA ZARZA, E. (2003) “La inmigración en Castilla y León a comienzos del s. XXI. Análisis, problemáticas y perspectivas” en *Papeles de Geografía*, nº 37, pp. 77-104.
- GROIZARD CARDOSA, J. L. (2006) “Migraciones y desarrollo: nuevas teorías y evidencia” en *Papeles de Geografía*, nº 37, pp. 251-274.
- RECIO, A. Y OTROS (2006) “Migraciones y mercado laboral” en *Revista de Economía Mundial*, nº 14, pp. 171-193.